CLUB INTERPROFESIONAL, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO DE PARANA

343 5 268877 / clubinterparana@hotmail.com

21 de Noviembre de 2023

Circular N°: 005/2023

Asunto: COSTOS DE ALQUILER Y UTILIZACION DE QUINCHOS

Por medio de la presente informamos a los Sres. Socios que a partir del día de la fecha el costo de alquiler de los quinchos de nuestro Club se regirá por los siguientes valores:

| QUINCHO | LUNES A JUEVES | | VIERNES A DOMINGO (*) | | MAX. PERSONAS |
|---------|-----------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------|
| | | | | | |
| CHICO | \$ | 10.000,00 | \$ | 15.000,00 | 20 |
| GRANDE | \$ | 20.000,00 | \$ | 30.000,00 | 50 |

^(*) Días sábados fuera del horario de disputa de la fecha

- Horario de Uso: hasta las 01 de la mañana (en el caso de horario extendido solicitar información de condiciones en Secretaria del Club)
- Queda terminantemente prohibido el uso de las piletas de natación y de las canchas del predio, bajo apercibimiento de sanción.-
- Los valores fijados deberán ser abonados a través de transferencia bancaria (CBU 07202928-20000000852636, ALIAS TROPA.NUDO.PULSO) y remitirse comprobante de la misma a la sede vía mail clubinterparana@hotmail.com o WhatsApp 3435268877.-
- El socio será responsable del pago de SADAIC Y AADI CAPIF, en todos los casos de reproducción de música.-

CONSEJO DIRECTIVO